

CORREOS.

Horas de entrada y salida de los mismos en esta capital.

ENTRADA.

De Madrid, Valencia, Zaragoza, Tíenel y sus carreras, todas las noches á las 7 y 8 minutos.

De Cataluña, Morella y San Mateo, todas las noches á la una y 30 minutos.

De Lucena, todos los días á las 4 de la tarde.

SALIDA.

Para Madrid, Valencia, Zaragoza y sus carreras, todas las noches á las 2 y 15 minutos.

Para Cataluña, Morella y San Mateo, todas las noches á las 7 y 53 minutos.

Para Lucena, todos los días á las 6 de la mañana.

Se admite correspondencia en el buzón hasta media hora antes de la señalada para la salida de los correos.

El despacho de reja estará abierto: por la mañana de 7 á 11, y por la noche de 5 á 10.

Editor responsable.—José de Salazar.

IMPRENTA DE SOTO Y SALAZAR,
plaza de la Constitución, n.º 33.

OS.

El que anuncia mas vende mas.

DEL ESTRANJERO.

Sericulture pratique, periódico especial para los cosecheros de seda: (por año). 40

DE PROVINCIAS.

Saldubense. (Zaragoza). 19
Union Castellana (Valladolid). 21
Eco de (Valencia). 24
Rubi. (Idem). 15
Vista Comercial. (Idem). 21
Rio de (Córdoba). 28
Esla. (Leon). 11
Alba Lerdana (Lérida). 9
Fomento (Burgos). 40
Centinela de los Secretarios (por año). 40
Hogar (Coruña). 7

SOCIEDAD

GEODÉSICO-ESTADÍSTICO-TOPOGRÁFICA.

Esta sociedad, creada con el objeto de formar las estadísticas de los pueblos tanto en la parte rústica como en la urbana, se lleva por norma, antes que la publicación, al dar el mas exacto cumplimiento á las ordenes del Gobierno presentando dichos trabajos con exactitud y actividad que el mismo tanto recorda.

En su consecuencia, y contando con un número considerable facultativo y auxiliar que asegura la exactitud de los trabajos que se le confían, se ocupa en la mediación de términos y evaluación de edificios, así como en la formación de libros padrones, cuadernos de aumento y demás documentos necesarios.

Los Ayuntamientos, pues, que la ocupen en sus trabajos, en la misma actividad, exactitud y economía. Para mas pormenores, dirigirse á su representante Sr. D. Antonio Climent, calle de Enmedio 11, Castellón.

NODRIZA

Una de 19 años, de Valencia, leche de 6 días, criar en su casa: darán razon en la portería de la calle Mayor, núm. 59.

LA CRÓNICA DE CASTELLÓN.

DIARIO MERCANTIL, AGRÍCOLA Y DE NOTICIAS.

2.ª época.—Junio.—1860.

Viernes 15.—Número 66.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Castellón, al mes. 6 rs.
Fuera, trimestre. 20 »

Se suscribe en la redacción y administración, calle Mayor, número 80, y en la imprenta y librería de Soto y Salazar, plaza de la Constitución, núm. 33.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Gratis á los suscritores.
Los no suscritores, lítica. 6 mrs.

CASTELLÓN 15 DE JUNIO.

Estudios sobre la economía política.

EL TRABAJO.

El «trabajo» es la acción intelectual ó mecánica ejercida por el hombre sobre los recursos que le ofrece la naturaleza.

Es la base principal de toda producción; de toda utilidad y por consecuencia de todo valor. El geómetra que descubre las leyes de gravitación universal, y calcula el curso de los astros; el químico que encuentra nuevas propiedades en un cuerpo; el minero que da luz productiva á la hulla; arrancándola de las entrañas de la tierra; y el leñador que corta una pieza de madera, son todos trabajadores útiles: los primeros en el orden intelectual; los segundos en el orden «mecánico».

Este género de trabajos casi se confunden en cierta proporción, lo cual hace de ellos un hecho doble en la economía política. Además de esto el jornalero trabaja absolutamente de la misma manera que el médico, que el artesano, que el sábio, que el artista, que el hombre de Estado; solamente que la «utilidad» el valor de los trabajos ejecutados por estos diversos «productores» estando lejos de ser los mismos, resultan de ahí natural y legítimamente las numerosas diferencias en la manera con que son remunerados.

Lo que acabamos de decir prueba que el trabajo, ó mejor dicho, las facultades intelectuales y físicas, sobre las que está basado el trabajo, son verdaderos instrumentos de producción; capitales, con los que el hombre crea «riquezas»; siguiéndose de aquí que estas facultades son mas ó menos perfectas y que su poseedor sabe sacar de ellas un partido mas ó menos útil.

Por otra parte vemos que los «capitales» eran «productos acumulados», y que estos productos no eran en sí mismos mas que los apilados resultados de un trabajo anterior; de donde se debe concluir necesaria y legítima-

mente, que los capitales no son otra cosa sino «trabajo acumulado».

Bajo esta doble conexión se puede pues afirmar, con la mas perfecta exactitud, que el trabajo así como todos los productos y todos los instrumentos de producción son una verdadera mercancía, sometida como tal, á todas las variaciones del alza ó baja, y á todas las condiciones que traen consigo la «demanda ó la oferta».

Esta simple reflexión, tan clara, cuando se juzgan las cosas sin prevención y con imaginación tranquila, basta para hacer tocar con el dedo el error de los que pretenden que se pueda tarifar el trabajo, y someterlo á reglas invariables; en una palabra, constituye lo que se llama la organización del trabajo.

Para que el trabajo pudiese someterse á reglas invariables, seria preciso que la facultad de trabajo, la capacidad y el «instrumento trabajo», fuesen los mismos entre todos los hombres, que no hubiese jamás ninguna diferencia en la «utilidad», es decir, en el «valor» obtenido por su mediación. Tanto valdría el decir que un instrumento excelente seria valuado al mismo precio que otro imperfecto; que el fabricante de clavos presta tanto servicio á la sociedad como el autor de un descubrimiento que la enriquece, ó que un saco de harina no vale mas en una época, de escasez que en un año abundante.

La cuestión del trabajo es una de las cuestiones económicas que desgraciadamente está menos bien comprendida. Ha costado ya mucha sangre, que no se habria derramado si las clases obreras se hubiesen dado mejor cuenta de las leyes que las rigen. En lugar de dejarse dominar por injustas prevenciones, por culpables sentimientos de envidia, y por peligrosas pasiones, recuerden que el trabajo ha sido impuesto por Dios mismo, y que fuente de toda producción, de todo valor, y por consecuencia de toda riqueza, es la sola via honrosa por la que podemos todos, tantos cuantos somos, elevarnos á la fortuna.

un pie de mujer que venia sobre las piedras! El conocia aquel pie encantador, y no habia olvidado las predicciones de la encantadora habitante de la fuente. Un sudor frio humedeció su cuerpo; ensayó poner en duda el testimonio de sus ojos, de hacerse ilusiones.... imposible. Su único remedio fué el de dominar sus emociones. Vacío, pues, de un solo golpe su gran copa; y la llenó de nuevo; un esfuerzo extraordinario le permitió ocultar su turbación.

Se levantó por fin de la mesa, para volver al palacio duca. En el camino habia un puente muy estrecho; y como el agua era ademas tan poca que dejaba ver las guijas de su lecho, Stauffen se introdujo á caballo por el rio; pero apenas habia vadeado la mitad, cuando las aguas empezaron á crecer y á agitarse cubiertas de espuma, y envolvieron al hombre, y al cuadrupedo en su corriente: era una verdadera tormenta como las que

En algunos países y bajo ciertos sistemas de gobierno, han creído los obreros servir á sus intereses haciendo la guerra á sus amos, pero lamentables desengaños les han venido á probar la solidaridad de su conveniencia con la de aquellos, y que la ruina de unos ha traído siempre y necesariamente la de los otros. Que examinen sino el origen de sus amos, y estamos seguros que de cada diez no encontrarán dos que no hayan empezado ellos ó sus padres por ser simples obreros, y elevarse poco á poco con sus esfuerzos, su inteligencia, su espíritu de economía y su buena conducta al rango de amos. La posición ocupada por estos es, pues, casi siempre la conquista legítima de su trabajo personal, y amenazándola, es su propio porvenir lo que amenazan los obreros.

Añadimos aun, que las revoluciones y trastornos políticos son mortales para el trabajo: pues en efecto, en un tiempo de calma y prosperidad, la acción productora del hombre será siempre mejor remunerada que durante otro de agitación y miseria; porque los productos encontrando mas compradores se colocarán con mas facilidad y mas ventaja para el productor, todo lo cual equivale á decir, que los mayores enemigos del trabajo son los hombres que siembran la inquietud y arrojan la turbulencia en la sociedad.

Antes de ayer se debió verificar en Palma de Mallorca, una «Rifa» extraordinaria á favor del bizarro ejército de Africa, de los originales premios siguientes:

Primer premio.—Una bala de cañón de oro de 100,000 rs. de valor.

200 premios de una bala de cañón de plata de 300 rs. de valor cada una.

100 premios de objetos varios de productos del país, de 200 rs. de valor cada uno.

Ultimo premio.—Una bala de cañón de oro de 20,000 rs. de valor.

El máximo de billetes espendidos habrá sido el de 300,000 á cuatro reales vellón cada uno.

juegan á veces con las olas del mar. El caballo se encabritó, arrojando al jóven esposo, y ganando la riber, le dejó en lucha con el furioso elemento. La tempestad duró algunos momentos todavía; mas á poco el rio se calmó repentinamente y como por efecto de un poder sobrenatural; su superficie quedó como un espejo en donde el cielo se reflejó en todo su esplendor. Se buscó á Pedro de Stauffen; pero habia desaparecido sin dejar la mas pequeña huella, y fué imposible hallar su cuerpo.

Dirminges y la hermosa hada son celebrados en toda la selva negra; y se enseña todavía cerca de Nuasbach la fuente misteriosa que la niña habitaba y la piedra en donde el caballero la encontró por primera vez. Las encinas que sombrean este lugar consagrado, son las mas viejas de la Alemania, y las que fueron testigos de tan tristes como misteriosos amores.

FOLLETIN.

LEYENDAS DE LA SELVA NEGRA.

(Continuación.)

Se casó pues en el campo, en una casa de recreo. El festin estuvo muy animado; se chocaban los vasos, resonaban brindis por todas partes, y se cambiaban muy alegres palabras. Stauffen se sentia trémulo de placer. Mas, cual no fué su asombro y su terror cuando al volver sus miradas hacia la pared mas próxima á él, vió

MADRID 13 DE JUNIO DE 1860.

PARTE OFICIAL.

Extracto de la Gaceta del 13 de junio.

Por el ministerio de la Gobernacion se publica un real decreto, por el que, los puertos de la península e islas adyacentes se clasifican en puertos de primera, segunda y tercera clase, para los efectos de la sanidad militar y construccion de lazaretos.

Son puertos de primera clase: Alicante, Barcelona, Cádiz, Málaga, Santander y Valencia.

Son puertos de segunda clase: Almería, Bilbao, Cartagena, Coruña, Las Palmas (Canarias), Mahón, Palma (Mallorca), Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de Tenerife (Canarias), Tarragona, Torrevieja (Alicante) y Vigo.

Consiguiente a este decreto se publica tambien una real orden estableciendo las reglas para su observancia.

Por el negociado de quintas del mismo ministerio se resuelve un expediente promovido con motivo de la declaracion de inutilidad que recayó en José Burgos.

Por la direccion de Obras públicas se ha señalado el día 6 de julio para la subasta de la torre en que se ha de colocar el faro de Trafalgar, presupuestada en 655.722 rs.

Por la misma direccion se señala el mismo día 6 de julio para la subasta de la carretera de Murcia á Granada entre Librilla y Totana, presupuestada en 2.260.087 reales 40 céntimos.

Por la misma direccion se señala el mismo día 6 de julio para la subasta de la carretera de Nadeja á Valdeorras en la provincia de Lugo: el presupuesto asciende á 2.646.998 rs. 05 cént.

Por la misma direccion se señala el mismo día 6 de julio para la subasta de los dos primeros trozos de la carretera de Salamanca á Cáceres: presupuesto de 957.706 rs. 67 cént.

Por la misma direccion se señala el día 6 de julio para la subasta de las obras que faltan en la carretera de Salamanca á la Fregeneda bajo el tipo de 1.440.070 reales 66 cént.

CRONICA PARLAMENTARIA.

CONGRESO DE DIPUTADOS.

Sesion del día 12 de junio.

La sesion de ayer ocupará sin duda un lugar distinguido en la memoria de los espectadores.

Los argumentos presentados por el Sr. Rivero, que ha sido quien primero ha impugnado en su totalidad el discurso de la Corona, han tenido difícil contestacion, por lo mismo que deducidos los principios de los hechos, las consecuencias se imponen por sí mismas.

Decia el Sr. Rivero haciendo la historia de la union liberal, ¿qué partido es este, qué orden de ideas, qué principio?

Aceptado desde luego como grande, como solemnisima la aspiracion de refundir en uno los varios partidos que militan en España, pero para alcanzar este fin, es necesario sobreponerse en ideas, dominar en los hechos, franquear magníficos horizontes para el porvenir.

La union liberal es constantemente inferior así misma: sus antecedentes y aspiraciones están desmentidos. En el primer discurso de la Corona, que leyó, se ofrecia la reforma de las leyes de imprenta, de ayuntamientos, de diputaciones, poner coto á la empleomanía encerrando dentro de su cauce las carreras; y nada de esto se ha cumplido.

La comision que contesta se acuerda de estas cosas, pero no se acuerda de ellas el gobierno.

Más adelante y volviéndose á la mayoría la increpó diciendo que no era señal de union el votar juntos, pues era sabido el lazo íntimo que á todos les ligaba.

En la cuestion de amnistía se lamentó de que se hubiera faltado al principio de la igualdad ante la ley que la union liberal unas veces iprocedia de un modo, y otras de otro.

Dijo en la cuestion de Africa hemos ido allá sin libertad para hacer nada que fuera grande, nacional, histórico.

No acabariamos si hubiéramos de recapitular todas las especies vertidas en un discurso que duró tres horas.

La índole de nuestro periódico no nos permite trasladar con viveza las imágenes y especial entonacion con que le revisió el orador.

Contestó al diputado demócrata el Sr. ministro de la

Gobernacion, que á justo título goza la reputacion de diestro en estas luchas. Era tarea difícil rebatir las afirmaciones asentadas en el discurso del debate, por mas que cedan en perjuicio de la opinion en que se tienen cosas y personas; pero con todos estos inconvenientes el ministro contestó y se ciñó cuanto pudo para eludir los cargos.

No podía tener ni tuvo tanto calor la réplica; y si tratándose de asunto de tanta importancia hubiera podido decaer la atencion, no hay duda que el ánimo se vió mas libre de la fascinacion que habia venido ejerciendo la serie de apreciaciones que habia impuesto á la Cámara el Sr. Rivero.

Rectificaron despues el Presidente del Consejo y el Sr. Rivero, levantándose la sesion á las seis y cuarto.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

TURIN 11.—La escuadra sarda ha sido victoreada á su presencia delante de Palermo.

Las tropas y artillería que guarnecian el castillo se han embarcado ya.

En las ruinas de las casas incendiadas se encuentran muchos cadáveres y entre ellos bastantes de mujeres y niños.

Se desmiente la noticia de que Farina haya marchado á Palermo con una mision de este gobierno.

PARIS 11.—El príncipe Gerónimo, que se hallaba ya en muy buen estado, ha vuelto á recaer, pero á última hora habia mejorado.

El *Courrier de Paris* ha sido amonestado por un artículo que infringe la ley prohibitiva de las coaliciones.

El día 14 habrá en París y en todos los departamentos, gran fiesta nacional para celebrar la anexión de Saboya y Niza. En el mismo día tomarán posesion las autoridades francesas de aquellas provincias.

Se espera aquí de un momento á otro al comendador Martino, enviado extraordinario del rey de Nápoles que viene con una mision importante cerca del emperador.

El día 15 marchará el emperador á Baden para avisarse con el príncipe regente de Prusia.

LONDRES 12.—El gobierno ha retirado el proyecto de reforma parlamentaria.

BERLIN 12.—El sábado se verificará en Baden la entrevista del príncipe regente de Prusia y el emperador Napoleón.

PARIS 12.—El *Monitor* promulga hoy el tratado de anexión á Francia de Saboya y Niza. En el preámbulo, el ministro de Negocios extranjeros, Mr. Thouvenel, se esfuerza en demostrar que la nueva adquisicion de Francia no tiene carácter alguno de ambicion, y si solo de prevision, pues Francia lejos de buscar una conquista, ha buscado una garantía.

El jueves próximo se verificará oficialmente la toma de posesion de los nuevos Estados.

NOTICIAS GENERALES.

Segun los últimos despachos telegráficos, ayer ha debido terminar la evacuacion de Palermo por las tropas reales. Estas fuerzas se dirigen hacia Castellamare y Gaeta, concentrándose las demas que guarnecen la Isla, en Messina, Agosta y Siracusa.

Parece que el castillo de Palermo está actualmente ocupado por tropas inglesas, las cuales permanecerán en él hasta que se den por cumplidas las condiciones de la capitulacion. Falta saber ahora cuando se darán aquellas por cumplidas, á juicio de Inglaterra, y es muy notable que se haya guardado tan absoluta reserva acerca del desembarco de esas fuerzas británicas.

Se conoce que este raro y misterioso incidente ha llamado la atencion de notable manera; porque han aparecido en las aguas de Nápoles siete buques franceses de guerra, cuya aparicion ha coincidido con la publicacion de un artículo de *El Constitucional* de París, en el cual se trata de tranquilizar los ánimos, y desvanecer la mala impresion que ha causado la noticia de que los ingleses ocupan el fuerte de Castellamare.

Los periódicos franceses del 9 nos dicen que se ha recibido últimamente un despacho telegráfico de Génova por el que se confirma la capitulacion celebrada entre el general Lanza y Garibaldi, si bien se ignoran sus condiciones.

Los diarios de Palermo publican muchos decretos entre ellos los nombramientos de M. Crispi para el cargo de ministro del interior y de hacienda: el de M. Orsini-Siciliano para el ministerio de la guerra y el de M. abate Coligny para ministro de cultos.

Adquiere probabilidad la noticia de que las naciones de Europa no intervendrán en los negocios de Sicilia, llegando á asegurar uno de los periódicos france-

ses que se halla celebrado el acuerdo sobre las bases siguientes:

1.ª Que ninguna nacion de Europa intervendrá directa ni indirectamente en las cuestiones de Sicilia, dejándose á los napolitanos y sicilianos el arreglo de sus asuntos y diferencias.

2.ª El principio de no intervencion absoluta, será limitado, por el presente, á Sicilia, por cuanto la situacion de Nápoles y provincias de Tierra Firme, no exigen por ahora medidas de otro género.

Se dice que Garibaldi tan pronto como tenga reunidos todos sus recursos, organizados sus fuerzas y establecido el gobierno, atacará todos los puntos militares de la isla.

Se añade tambien, que en cuanto la capitulacion sea ejecutada y cumplida por ambas partes, el gobierno napolitano establecerá el bloqueo delante del puerto de Palermo, estendiéndole á todo el Norte de la costa de Sicilia.

La *Gaceta de Viena* anuncia que el gobierno general de la Hungría será reorganizado desde el 1.º de julio próximo. Los cinco departamentos del antiguo gobierno general serán suprimidos desde la citada fecha. Este es el principio de la promesa hecha de restablecer los antiguos comités. Aunque esta promesa se cumpla, queda mucho que hacer: no obstante, es preciso confesar que el gabinete de Viena hace esfuerzos para calmar el disgusto é irritacion de Hungría.

El sultan, segun correspondencias del 30 del pasado, ha relevado del cargo de gran visir á Mohamed-Reschid-Pacha, sustituyéndole con Mehmet-Kuprisli-Pacha en el momento en que iba á presidir el Consejo de ministros. Se dice que seguirán á estas otra separaciones de ministros, lo que da á significar que la política de la Puerta va á sufrir un gran cambio.

El tiempo apura, las dificultades se acumulan y la Turquía se halla en uno de esos críticos momentos en que un paso ligero ó mal dado pudiera comprometer de una manera grave su existencia.

El ejército pontificio se ha extendido por las fronteras, que están perfectamente guarnecidas y fortificadas. Se dice que, á consecuencia del plan formado por el general Lamoriciere, para la defensa de los Estados romanos, y teniendo que la concentracion de fuerzas en las fronteras, que han sido causa de que la capital quede con poca guarnicion, dé margen á alguna excision popular, se ha determinado desde París que sean reforzadas las fuerzas que manda el general Goyon. Que se trata de reforzarla no es noticia nueva; lo que se desconocia era el motivo de esta determinacion.

Ignoramos el fundamento de la siguiente noticia publicada en una correspondencia de París:

«Se habla de una conspiracion que acaba de descubrirse, y se pretende que estaba organizada por los poloneses con el consentimiento de la Prusia. Esta noticia ha cundido á consecuencia de algunas prisiones verificadas.»

Mañana á la una de la tarde se verificará en el edificio que ocupa la Academia española, la quema pública de los pliegos cerrados relativos á las obras no premiadas en el certamen extraordinario que abrió dicha corporacion para solemnizar los triunfos alcanzados en Africa por las armas españolas.

Continúa decreciendo la enfermedad reinante en Málaga, y todo hace esperar que desaparezca en breve.

Con motivo de una instancia del comandante en comision activa D. Ramon Lopez Hernandez, solicitando abono de tiempo por dos años y un día que sirvió de escribiente en la Pagaduría militar de Castilla la Vieja, se ha circularo una real orden resolviendo que así al recurrente como á todos los que sirvieron destinos de real nombramiento en las secretarías de las capitánías generales, intendencias militares y cualquiera otra corporacion con exclusiva dependencia del ramo de Guerra, y que despues ingresaron en algun arma ó instituto del ejército, se les cuente para su retiro todo el tiempo que acrediten haber servido; pero no ha de servir para los plazos necesarios á la obtencion de la cruz de San Hermenegildo.

Acercas del estado sanitario de Málaga, dice el día 9 *El Correo de Andalucía*: «La enfermedad reinante que aflige á esta ciudad, va mejorando notablemente: desde las nueve de la noche del 7 hasta las dos de la tarde de ayer, solo habian sido atacadas nueve personas: respecto á defunciones tambien se va notando alguna baja, lo cual hace creer que pronto nos veremos libres de tan terrible plaga. Dios lo quiera.»

Dice *La Iberia*: «Los que creian que Garibaldi era un mercenario que hacia la campaña de la Sicilia sirviendo á los in-

tereses determinados pueden leer las siguientes palabras que ni escribiendo los que conocen sus antecedentes, de que ha dado su aventura, pero gloria la independencia y la libertad. «Si la Sicilia, dice, mas que cambiar el protectorado interesado de la hermana de la Italia,

(Correspondencia) NAPOLIS 1.º de junio. Nir todas las noticias que pecto á la toma de Palermo sin cuidar de orden que mas desearán. Vds. va lo que por aquí pasa de las formas, que, por glar, con tal que no ca sobre unos acontecimientos mucho que pensar y ncia europea.

Cuando se presentó de Palermo, las puertas todas cerradas, y le fu Antonio, á cañonazos, mente con sus voluntades.

Sorprendidos los soldados ataque, apenas pudieron muchos fueron hechos mismos cuarteles, mieron en su cuartel general dicho á Vds. en mi de este modo, y secun tantes, el atrevido gueros dueño de la poblacion.

En las alturas de Palermo cuatro piezas de artillería, en realidad, prision la marina real y el fuer do de arrojar bombas.

En la mañana de dicho á S. E. el general Garciar el palacio real. Se abanizando armas y podia aceptar esta con un armisticio con objeto visionarse. El mismo propio. Cinco dias haci cadáveres que infestab ciso entrar. Se celebr almirante inglés fué encargado por el ge y obtuvo un salvo-cond la ciudad, y los dos fir mayor inglés y de los que se hallaban en la ra retirar los heridos, y ap tanas, en un término d 31 al medio día.

En el camino, el ayud neral Garibaldi, fué her la ciudadela. El gener falta contra las leyes mil el general Letizia, en su poner á Garibaldi que di súplica, por medio de prometiendo que S. M. deseos de su leal ciudad cogerse de hombres y v En el bombardeo sol heridos y algunos franc tenido tiempo de refu cion. Los heridos napolí cuidados por los soldados.

NAPOLIS 2 de junio.—tina hasta el domingo cia, aprovechando esta ayer mañana y tuvo una El rey ha mandado purar deo vuelva á comenzar Varios buques cargados vela para Palermo con ol y el fuerte de Castellam Garibaldi no firmó el tro de Estado que él ha dictador de Sicilia.

Se dijo á Garibaldi que dados de refuerzo al ejé testó que se alegraría, po de sus amigos. El hecho politanos del palacio real de hambre.

ses que se halla celebrado el acuerdo sobre las bases siguientes:

1.ª Que ninguna nación de Europa intervendrá directa ni indirectamente en las cuestiones de Sicilia, dejándose á los napolitanos y sicilianos el arreglo de sus asuntos y diferencias.

2.ª El principio de no intervención absoluta, será limitado, por el presente, á Sicilia, por cuanto la situación de Nápoles y provincias de Tierra Firme, no exigen por ahora medidas de otro género.

Se dice que Garibaldi tan pronto como tenga reunidos todos sus recursos, organizadas sus fuerzas y establecido el gobierno, atacará todos los puntos militares de la isla.

Se añade también, que en cuanto la capitulación sea ejecutada y cumplida por ambas partes, el gobierno napolitano establecerá el bloqueo delante del puerto de Palermo, extendiéndole á todo el Norte de la costa de Sicilia.

La *Caceta* de Viena anuncia que el gobierno general de la Hungría será reorganizado desde el 1.º de julio próximo. Los cinco departamentos del antiguo gobierno general serán suprimidos desde la citada fecha. Este es el principio de la promesa hecha de restablecer los antiguos comités. Aunque esta promesa se cumpla, queda mucho que hacer: no obstante, es preciso considerar que el gabinete de Viena hace esfuerzos para calmar el disgusto é irritación de Hungría.

El sultan, según correspondencias del 30 del pasado, ha relevado del cargo de gran visir á Mohamed-Reshid-Pachá, sustituyéndole con Mehmed-Kuprisli-Pachá en el momento en que iba á presidir el Consejo de ministros. Se dice que seguirá á estas otra separación de ministros, lo que da á significar que la política de la Puerta va á sufrir un gran cambio.

El tiempo apura, las dificultades se acumulan y la urgencia se halla en uno de esos críticos momentos en que un paso ligero ó mal dado pudiera comprometer de una manera grave su existencia.

El ejército pontificio se ha extendido por las fronteras, que están perfectamente guarnecidas y fortificadas. Se dice que, á consecuencia del plan formado por general Lamoriciere, para la defensa de los Estados romanos, y temiendo que la concentración de fuerzas en las fronteras, que han sido causa de que la capital quede con poca guarnición, dé margen á alguna excitación popular, se ha determinado desde París que sean reforzadas las fuerzas que manda el general Goyon. Se trata de reforzarla no es noticia nueva; lo que desconocía era el motivo de esta determinación.

Ignoramos el fundamento de la siguiente noticia publicada en una correspondencia de París:

Se habla de una conspiración que acaba de descubrirse, y se pretende que estaba organizada por los franceses con el consentimiento de la Prusia. Esta noticia ha conluido á consecuencia de algunas prisiones verificadas.

Mañana á la una de la tarde se verificará en el edificio que ocupa la Academia española, la quema pública de pliegos cerrados relativos á las obras no premiadas en el certamen extraordinario que abrió dicha corporación para solemnizar los triunfos alcanzados en Africa por las armas españolas.

continúa decreciendo la enfermedad reinante en Málaga, y todo hace esperar que desaparezca en breve.

Un motivo de una instancia del comandante en coman activa D. Ramon Lopez Hernandez, solicitando un tiempo por dos años y un día que sirvió de alibí en la Pagaduría militar de Castilla la Vieja, ha circulado una real orden resolviendo que así al creyente como á todos los que sirvieron destinos de nombramiento en las secretarías de las capitánías reales, intendencias militares y cualquiera otra corporación con exclusiva dependencia del ramo de Guerra, después ingresaron en algun arma ó instituto ejército, se les cuente para su retiro todo el tiempo que acrediten haber servido; pero no ha de servir los plazos necesarios á la obtención de la cruz de Dermenegildo.

erca del estado sanitario de Málaga, dice el día 9 *correo de Andalucía*: «La enfermedad reinante que á esta ciudad, va mejorando notablemente: desde la noche del 7 hasta las dos de la tarde de hoy solo habían sido atacadas nueve personas: resaca defunciones tambien se va notando alguna de cual hace creer que pronto nos veremos libres de esta terrible plaga. Dios lo quiera.

La *Iberia*: Los que creían que Garibaldi era un mercenario para la campaña de la Sicilia sirviendo á los in-

tereses determinados de un principio anti-italiano, pueden leer las siguientes patrióticas palabras que sobre este asunto ha dicho el libertador de la Sicilia; palabras que ni escribir ni pronunciar necesitaba para los que conocen sus aspiraciones, la nobleza de su carácter, de que ha dado tan relevantes pruebas durante su aventura, pero gloriosa campaña, por el triunfo de la independencia y la libertad de su querida patria: «Si la Sicilia, dice, estuviera destinada á no hacer mas que cambiar el despotismo de los Borbones por un protectorado interesado, la Inglaterra dejaría de ser la hermana de la Italia, el sol clásico de la libertad.»

(Correspondencia particular de El Día.)

NAPOLIS 1.º de junio de 1860.—Voy á tratar de reunir todas las noticias que me han sido comunicadas respecto á la toma de Palermo por los insurgentes, y lo haré sin cuidar de ordenarlas, porque supongo que lo que mas desearán Vds. es saber de una manera positiva lo que por aquí pasa, y que se cuidarán muy poco de las formas, que, por otra parte, pueden Vds. arreglar, con tal que no carezcan de abundantes detalles, sobre unos acontecimientos que imagino han de dar mucho que pensar y muchos sustos á la vieja diplomacia europea.

Cuando se presentó Garibaldi el día 27 á la entrada de Palermo, las puertas de esta ciudad se encontraban todas cerradas, y le fué preciso derribar una, la de San Antonio, á cañonazos, penetrando por ella inmediatamente con sus voluntarios.

Sorprendidos los soldados con tan brusco é inesperado ataque, apenas pudieron hacer resistencia alguna, y muchos fueron hechos prisioneros en el interior de sus mismos cuarteles, mientras que los otros se concentraron en su cuartel general, situado, como ya creo haber dicho á Vds. en mis anteriores, en el palacio real: de este modo, y secundado eficazmente por los habitantes, el atrevido guerrillero se hizo en pocos momentos dueño de la población.

En las alturas de Palermo había dispuesto Garibaldi cuatro piezas de artillería, y la guarnición de Palermo era, en realidad, prisionera de guerra. Los buques de la marina real y el fuerte de Castellamare no han cesado de arrojar bombas sobre Palermo hasta el 30.

En la mañana de dicho día el general Lanza dirigió á S. E. el general Garibaldi la petición de dejar evacuar el palacio real. Su excelencia lo concedió pero abandonando armas y bagajes. El general Lanza no podía aceptar esta condición, insistiendo en obtener un armisticio con objeto de retirar los heridos y aprovisionarse. El mismo Garibaldi tenía necesidad de lo propio. Cinco días hacía que la ciudad estaba llena de cadáveres que infestaban la atmósfera, y que era preciso enterrar. Se celebró el armisticio. En el buque almirante inglés fué donde se firmó. El general Letizia fué encargado por el general Lanza para representarle, y obtuvo un salvo-conduto de Garibaldi para atravesar la ciudad, y los dos firmaron en presencia del estado mayor inglés y de los principales buques extranjeros que se hallaban en la rada, el compromiso de permitir retirar los heridos, y aprovisionar á las fuerzas napolitanas, en un término de veinticuatro horas, del 30 al 31 al medio día.

En el camino, el ayudante de campo, Carini, del general Garibaldi, fué herido por una bala procedente de la ciudadela. El general se quejó seriamente de esta falta contra las leyes militares. Lo mas singular fué que el general Letizia, en su entrevista, tuvo valor de proponer á Garibaldi que dirigiera á S. M. una humilde súplica, por medio de la municipalidad de Palermo, prometiéndole que S. M. haría por cumplir todos los deseos de su lealtad. Garibaldi se contentó con encogerse de hombros y volverle la espalda.

En el bombardeo solo ha habido muchos sicilianos heridos y algunos franceses é ingleses que no habían tenido tiempo de refugiarse á los buques de su nación. Los heridos napolitanos han sido admirablemente cuidados por los soldados garibaldinos.

NAPOLIS 2 de junio.—La suspensión de armas continúa hasta el domingo 3 al medio día. El general Letizia, aprovechando esta tregua, volvió á Nápoles ayer mañana y tuvo una larga conferencia con S. M. El rey ha mandado para y simplemente que el bombardeo vuelva á comenzar á la conclusión del armisticio. Varios buques cargados de proyectiles se han dado á la vela para Palermo con objeto de aprovisionar los buques y el fuerte de Castellamare.

Garibaldi no firmó el mismo el armisticio. El ministro de Estado que él ha nombrado ha firmado por el dictador de Sicilia.

Se dijo á Garibaldi que la tregua permitía enviar soldados de refuerzo al ejército napolitano. Garibaldi contestó que se alegraría, porquasi sería mayor el número de sus amigos. El hecho es que envía víveres á los napolitanos del palacio real, que á no ser por él morirían de hambre.

El número de los heridos llegados á Nápoles es de cerca de 300.

El correo extranjero llegado ayer afirma que las potencias no intervendrán directa ni indirectamente en los asuntos de Sicilia. Según la *Patrie* Francia no puede intervenir después de la obstinación del gobierno napolitano en seguir sus consejos para evitar una revolución inminente. Inglaterra no intervendría sin consentimiento de Francia, y si Austria quisiera mediar, aquellas dos potencias se opondrían naturalmente. Queda el Piemonte, pero al citar á esta potencia dice el periódico ministerial francés: «Esto sería nuevamente suscitar la cuestión de Italia, pero á la inversa del año último y en peores condiciones, porque el año pasado el Piemonte no hacia mas que defenderse y rechazar á un enemigo que invadía su territorio, y ahora por el contrario, él sería el agresor sin el auxilio de un poderoso aliado.»

Con objeto de completar el personal de las compañías de obreros de la administración militar, se ha dispuesto que se entresaque del ejército un número determinado de soldados, que hayan tenido el oficio de panaderos.

De real orden se ha dispuesto que queden á disposición del Excmo. señor director general de administración militar, para su inmediata aplicación á los servicios administrativos las dos compañías de obreros que, procedentes del ejército de Africa, existen en este distrito.

Las cartas de Beyruth del 24 hablan de continuos asesinatos y de incesantes provocaciones entre los drusos y los cristianos. El 30 de mayo corría el rumor en Alejandria que había empezado la guerra civil en el Líbano, y que el bajá de Beirut era impotente para reprimir la anarquía.

Dice *La Iberia*:

«Escriben de Génova á la *Opinione national*, que el rey de Nápoles había puesto precio á la cabeza de Garibaldi, fijándole en 30.000 ducados (132.000 frs.). Nos parece que Garibaldi no la dará en ese precio.»

Añade el mismo periódico:

«Dice anoche un diario que corre muy válida la voz entre los iniciados en los secretos ministeriales, de que para fines de este mes se cerrarán las Cortes, verificándose en seguida una modificación ministerial en sentido conservador, de cuyas resultas saldrán del ministerio dos individuos de los que componen el actual gabinete.

Estas dos noticias se nos han dado como seguras: el lector, sin embargo, puede tomarlas como le parezca.»

Los asuntos de Italia continúan presentando el mismo carácter de reserva y de duda. En otro lugar de este número publicamos la noticia de la ocupación de un fuerte de Sicilia por los ingleses, refiriéndonos á un despacho telegráfico de Marsella. A pesar de esto, pronto á cumplir nuestra promesa de dar conocimiento á nuestros lectores, de cuantas noticias lleguen á la nuestra, siquiera sean diametralmente opuestas entre si, insertamos á continuación otro despacho de París, que desmiente la noticia de que en un principio hemos hablado.

No obstante, si la de este despacho fuera la fidedigna no se hubiera tomado el trabajo de tranquilizar el ánimo del público, respecto de la ocupación del fuerte por tropas británicas, un periódico como *El Constitucional* de París.

Hé aquí el espresado despacho:

PARIS 12.—Las tropas reales han evacuado á Palermo. Se trata de hacer entrar en orden á las bandadas de insurgentes, que merodean los alrededores de la capital de Sicilia. Garibaldi ha publicado un bando, recomendando al pueblo la obediencia á las nuevas autoridades. Se organizan los nuevos voluntarios presentados, y se preparan nuevas expediciones á otros puntos. Las tropas inglesas prestaron momentáneamente auxilio para evitar desgracias; pero no ocupan el fuerte de Castellamare.

Por parte oficial de nuestro agente consular en Southampton se sabe que el 25 de mayo último no ocurría novedad en la isla de Puerto-Rico.

El comandante en jefe del ejército de ocupación de Tetuan y el general que manda en el Serrallo y los reducidos, han dado el 11 su último parte: sin novedad.

Dice *La Iberia*:

EXPEDICION DE GARIBALDI.

Las noticias de Sicilia no presentan cambio notable desde ayer. Todas se reducen á pormenores sobre la situación de Palermo. Parece que Garibaldi persiste en su idea de unificar la Italia, y rechaza así el gobierno de los Borbones como el protectorado de Inglaterra.

Parece que en la nota que el ministro de Negocios extranjeros de Nápoles, señor Caraffa, envió á las potencias extranjeras solicitando su intervención y apoyo pedía la garantía de todas las posesiones del rey de Nápoles en el reino de las Dos-Sicilias, la garantía de la conservación del trono para la dinastía borbónica, y una intervención marítima en caso necesario.

A esa nota contestó Inglaterra que no podía participar en manera alguna de las ideas de la corte de Nápoles en esta cuestión; Cerdeña respondió, que no podía tratarse de una intervención de parte de ninguna potencia europea, por cuanto todos los tratados anteriormente firmados estipulan expresamente la no intervención en los asuntos de Italia. Francia no dió contestación alguna.

En vista del mal resultado que había tenido esta gestión, el gobierno napolitano acudió nuevamente á la Francia, suplicándole que interviniese para hacer cesar las hostilidades.

El emperador de los franceses no pudo ya guardar silencio por mas tiempo, y parece que se mostró dispuesto á dispensar su mediación bajo ciertas bases, que aun no se sabe hayan sido aceptadas por el gobierno napolitano.

Esas bases eran la casi separación de la Sicilia del reino de Nápoles con instituciones representativas y bajo un príncipe de la familia real napolitana, designándose para este puesto al conde de Siracusa, tío del rey.

Tal es el estado en que parece hallarse esta cuestión.

Los que desesperan ya de ver triunfante la causa de Francisco II en Sicilia, apelan á toda clase de armas para hacer surgir reuelos con objeto de contrarrestar los acontecimientos favorables de la Sicilia. Pero estamos en la persuasión de que serán estériles estos esfuerzos, cuya intencion es fácil de descubrir.

Sugiérenos estas palabras el siguiente párrafo que encontramos en un periódico de anoche:

«Se dice que Inglaterra ha celebrado un tratado secreto con el Piemonte, cuyas cláusulas deben naturalmente ignorarse; pero como en tales casos suele traslucirse siempre alguna cosa; y como á lo poco que puede penetrarse, se agregan después mil apreciaciones y comentarios, se ha asegurado recientemente que Inglaterra se ha comprometido solemnemente á auxiliar de todas maneras á Cerdeña, para que se le anexione Sicilia, á condición de que el Piemonte contribuya por idénticos medios, si necesario fuese, á la anexión de Nápoles á Inglaterra.»

Se ha formado en Suiza un comité de organización del Congreso internacional del impuesto que se verificará en Saussane el 25 de julio próximo.

El cambio de presidente del gabinete turco ha causado gran sensación en Constantinopla por la manera brusca con que se ha verificado. Mehmed-Ruchdi-bajá, el ministro saliente, se dirigía á presidir el consejo, cuando se le notificó el nombramiento de su sucesor Mehmed-Kicprisk-bajá. Esta destitución se cree daría lugar á un cambio casi completo en el personal del ministerio. Fecad-bajá, ministro de Negocios extranjeros, se cree será reemplazado por Ethem-bajá y Omer-bajá parece designado para la cartera de guerra.

CORREO ESTRANJERO.

PARIS 8 de junio de 1860.—Los precios oficiales de las harinas á entregar en 30 días se han establecido entre 37 frs. 57 cs., y 42 frs. 67 cs. los 100 kilogramos ó sea de 59 á 67 el saco de 137 kilogramos.

Han entrado en el mercado 6.034 sacos de harinas, los cuales se han vendido con mas 244 quintales en que se han disminuido las existencias de la plaza.

El movimiento de alza continúa y los panaderos han comprado sin dificultad al precio que han pedido los fabricantes de harinas.

Las de cuatro marcas no han variado en cuanto al precio, pero se han hecho muchas operaciones á los precios de 67 á 67-25 el corriente del mes: 68 á 68-25 en julio; y 69 á 69-25 en agosto.

Los dos meses reunidos se sesten á 68-50 y 68-75, y han podido obtener esta mañana 68 francos.

Agosto y setiembre se han tratado á 70 francos.

Los cuatro meses de setiembre se buscan á 71 francos.

El que no anuncia
no vende.

SECCION DE ANUNCIOS.

El que anuncia mas
vende mas.

CAJA UNIVERSAL DE CAPITALES, COMPANIAS DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA,

INVERSION
DE LAS ENTREGAS
de
LOS SUSCRITORES
en títulos del 3 por 100
diferido.

CREACION
DE CAPITALES,
PENSIONES, DOTES

RENTAS.

EXENCION
del

servicio de las armas.

AUTORIZADA POR EL GOBIERNO DE S. M.
en virtud de Real orden de 8 de Junio de 1859,

previos los informes del Consejo provincial, del Excmo. Ayuntamiento, de la Sociedad económica Matritense, del Tribunal y de la Junta de Comercio de Madrid,

de acuerdo con el dictamen de la seccion de Gobernacion y Fomento del Consejo de Estado.

FUNDADOR

Sr. D. FRANCISCO DE P. RETORTILLO.

DELEGADO REGIO

Sr. D. Manuel Baldasano, Capitan de navio retirado, Administrador general que ha sido de Correos y de Rentas terrestres en la Isla de Cuba, y Diputado á Cortes.

DIRECTOR GENERAL: Sr. D. José Luis Retortillo.

Fianza metálica depositada por la Direccion para responder á los suscritores de la buena administracion de sus intereses.

Sub-director en esta provincia, D. Juan M. de Soto, calle Mayor, 80, cuarto segundo.

NUEVO EMPRESTITO DE AUSTRIA DEL AÑO 1858.

DE 42 MILLONES DE FLORINES,
AUTORIZADO POR EL GOBIERNO DE S. M. EL EMPERADOR, Y NEGOCIADO POR LA SOCIEDAD DEL CREDITO MOVILIARIO DE AUSTRIA.

La próxima tirada tendrá lugar irrevocablemente el 2 de Julio de 1860, y contendrá las siguientes primas:

1	Prima de florines	250.000	de Austria, ó sean francos	625.000
1	" " "	40.000	" " "	100.000
1	" " "	20.000	" " "	50.000
2	Primas de florines	5.000	" " "	12.500
2	" " "	3.000	" " "	7.500
2	" " "	2.000	" " "	5.000
6	" " "	1.000	" " "	2.500
57	" " "	400	" " "	1.000
1.748	" " "	125	" " "	312.500
1.800	primas importantes florines	560.300	de Austria, ó sean francos	1.400.750

El precio de las acciones para la tirada del 2 de Julio de 1860, es:
Por una accion, 25 francos, ó 5 piastras, en tanto que pueden obtenerse:
9 acciones por 200 francos ó 40 piastras.
14 " " 300 " " 60
25 " " 500 " " 100

El pago puede efectuarse sobre París, Londres, ó cualquiera otra plaza de comercio, sea por mandato, en billetes de Banco, en especies ó contra letra.
Las primas serán pagadas en Viena por la caja general del Crédito Moviliario de Austria. El reembolso podrá hacerse tambien por la caja de la casa de banco de los Sres. Mauricio Stiebel é hijos banqueros y recaudadores generales, en Frankfurt-Sur-Mein, ó 23, Nicholas Lane, Londres, á cuyas casas pueden dirigirse los pedidos de acciones.
En España, para estos pedidos y demas datos que se deseen dirigirse á D. R. J. Espinosa, San Roque, 5, bajo derecha, Madrid. (9)

DEPÓSITO
DE LOS TÍTULOS

en el
BANCO DE ESPAÑA.

GARANTIAS
POSITIVAS

consignadas en los
Estatutos.

Puede cualquiera suscribirse de manera que en ningún caso pierda el capital impuesto.

Esta Sociedad es, de todas las de su clase, la que cobra menos por derechos de administracion.

Es tambien la única que permite al suscriptor retirarse sin necesidad de aguardar la época de liquidacion quinquenal.

LA VOZ DE LOS AYUNTAMIENTOS. DIARIO DE INTERESES MATERIALES.

destinado á promover los de localidad de todos y cada uno de los pueblos de España, sosteniendo las pretensiones justas y legítimas, publicando todos los hechos que les interesen, y apoyando todas las ideas y todos los pensamientos útiles, ya tengan origen en la marina y populosa capital ó en la mas insignificante aldea.

OFICINAS: Madrid, Preciados, 53.—Di teor, Don Rafael Boira.

Desde 16 de mayo se publicará todos los dias, menos los domingos en tamaño igual al de *La Correspondencia* con tanta ó mas lectura que los periódicos grandes, y por la mitad del precio de estos. Da por folletín para encuadernar las *Mil y una noches*.

Es utilísimo á todos los que habitan en provincias ó tienen intereses en ellas, y necesario á los ayuntamientos, juntas locales, jueces de paz, y á todos los que cobran sueldo del presupuesto municipal, como arquitectos, secretarios, maestros, maestras, médicos, cirujanos, boticarios, etc. Los prospectos se encuentran en las secretarías de todos los ayuntamientos de España, y se remiten al que los pide. He aquí las

BASES DE LA SUSCRICION.

Se publican dos ediciones.
Una grande por la mañana, y otra pequeña por la tarde.

El pago se verifica al contado, por libranza del giro mútuo, letra de casa conocida ó sellos de franqueo de cuatro cuartos.

No se servirán las suscripciones que no se hayan pagado anticipadamente á la empresa.

PRECIOS.

Edicion grande	Rs.	Sellos.
Madrid y provincias, 15 dias.	4	10
Por un mes.	8	20
Por tres meses.	24	56
Por seis.	44	
Por un año.	80	

Edicion pequeña	Rs.	Sellos.
Madrid y provincias, 15 dias.	2	5
Por un mes.	4	10
Por tres meses.	12	28
Por seis.	22	
Por un año.	40	

BASES DE LA INSERCCION.

Se insertan anuncios á cuatro cuartos linea.
Se insertan á real linea las noticias, artículos y sueltos que se remitan de interés privado.

Los comunicados á precios convencionales.
Las noticias de interés general remitidas por suscritores se insertan gratis.

No se devuelve artículo alguno remitido á la redaccion.

TIENDA DE CURTIDOS.

En la calle de Enchin, número 3, zapateria de Marcelino Herrera. hay de venta toda clase de cortes para zapatos y botas que no dejan nada que desear.

NODRIZA.

Unado 19 años, de Valencia, leche de 6 dias, desca criar en su casa; darán razon en la pequeria de la calle Mayor, núm. 59.

Por lo no firmado, J. M. de Soto.

Editor responsable.—José de Salazar.

IMPRENTA DE SOTO Y SALAZAR,
plaza de la Constitución, n.º 33.

2.ª época.

PRECIOS DE
En Castellon, al m
Fuera, trimestre.

BOLETIN

El patrocinio de S.
ros mrs.

Santa Marina v.

CASTELLO

Influencia del
en la bu
lech

El clima y alime
sobre los animale
manera que la don
dificaciones muy p
acreditado que el c
cia sobre el caballo
buey. Por esta raz
razas bovinas de
que la falta de pas
tarlas con abundan
so animal quiere ex
dados en recompen
sos que emplea en
dad de su dueño.

El régimen alim
papel importante en
la será diferente en

FO

LEY
DE LA S

(Co

La R

La turba sanguinari
cortar y podar un pi
ariete para derribar la
lizada la primera parte
charon hacia la iglesia.
ni ventanas: no aparec
que se estrellaba el fur
melodia dulce y lastimo
linda y sus hermanas
muertos.

«Morireis, decian su
vendrá ser el juguete d
Morireis, y vuestra
cion delante de Dios.